

RIO GALLEGOS, 20 MAR 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE por Nota de fecha 7 de Marzo de 2017, la Mg. María de los Milagros PIERINI, hace entrega de UN (1) ejemplar del libro "Arqueología del Terrorismo de Estado en el partido de Quilmes" y UN (1) ejemplar del libro "Natura. Las derivas históricas" de Pablo CAPANNA, ambos editados por la Universidad Nacional de Quilmes, donados por la Dra. Margarita M. PIERINI;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada por la Dra. Margarita M. PIERINI y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

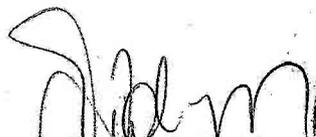
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de UN (1) ejemplar del libro "Arqueología del Terrorismo de Estado en el partido de Quilmes" y UN (1) ejemplar del libro "Natura. Las derivas históricas" de Pablo CAPANNA, ambos editados por la Universidad Nacional de Quilmes, efectuada por la Dra. Margarita M. PIERINI.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material bibliográfico consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVÉSE.-

  
Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

**ACUERDO**

**Nº**

**006**